



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Adaptación de la Escala de Ideología de Género en Adolescentes
de Lima

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Psicología

AUTOR:

Gamboa Jimenez, Jhon Alonso (ORCID: 0000-0002-5710-4316)

ASESOR:

Mgtr. Serpa Barrientos, Antonio: (ORCID: 0000-0002-7997-2464)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Psicométrica

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

Este trabajo quiero dedicárselo a mi madre por su apoyo incondicional y fe en mí, a mi padre porque sin decirme mucho y por su fortaleza me demostró siempre el camino que debía seguir, a mis hermanos, Peter, por su deseo de verme superando los obstáculos que me ofrecía la vida, a Ricardo, porque tuvo el valor suficiente para animarme en el momento que más lo necesitaba y también a Raquel porque es el combustible necesario que siempre esperé.

Agradecimiento

Mis agradecimientos van dirigidos a todas aquellas personas quienes me ayudaron en la elaboración de este trabajo de investigación, al profesor Nikolai Rodas por su paciencia y buenos ánimos, al profesor Antonio Serpa por la motivación en cada uno de sus mensajes y también por su amistad a lo largo de la carrera, a los distintos profesores que me alentaron en los momentos difíciles, a mis amigos que, aunque pocos son verdaderos, a mi familia por todo el esfuerzo y sin condiciones, a mis suegros por su cariño y a mi novia Raquel por sus penas y amarguras pero también por su alegría y pasión.

El autor

Índice

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice.....	iv
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	10
2.1. Tipo y Diseño de investigación	10
2.2. Operacionalización de Variables.....	10
2.3. Población, muestra y muestreo.....	14
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	15
2.5. Procedimiento	16
2.6. Métodos de análisis de datos.....	17
2.7. Aspectos éticos.....	18
III. RESULTADOS	20
IV. DISCUSIÓN	29
V. CONCLUSIONES	31
VI. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	38

Resumen

Objetivo. Esta investigación tuvo como objetivo adaptar la Escala de Ideología de Género (Moya, Expósito & Padilla, 2006), Método: Instrumental. Muestra: no probabilística intencional compuesta, participaron 459 adolescentes de Lima distribuidos equitativamente según sexo; la mitad de sujetos corresponden a 238 (varones) y la otra mitad a 221 (mujeres). Todos estudiantes de secundaria de 2 instituciones educativas. Instrumentos: La Escala de Ideología de género (EIG) (Moya, Expósito & Padilla, 2006), El inventario de Sexismo Ambivalente adaptada por Parodi (2017) y La Escala de Machismo es una escala original de Bustamante (1990) la cual fue adaptada por Huamán y Vilela (2018). Resultados. La validez de la escala se estableció a través de un análisis factorial confirmatorio, utilizándose el método de ecuaciones estructurales, mediante el cual se obtuvo un modelo factorial adecuado, compuesto por un solo factor corroborando la estructura teórica de los autores Moya, Expósito y Padilla (2006) Además, el instrumento presenta validez concurrente, ya que sus resultados muestran correlaciones significativas con las Escalas de El inventario de Sexismo Ambivalente (Parodi, 2017) y La Escala de Machismo (Huamán & Vilela, 2018) Conclusión: Finalmente, se puede afirmar que la Escala de Ideología de Género es un instrumento válido y confiable con sustento teórico y psicométrico suficiente para ser utilizada en la evaluación de las creencias que tienen los adolescentes de Lima sobre los roles y conductas de los hombres y mujeres.

Palabras clave: Ideología de Género, Análisis Factorial, Validez concurrente.

Abstract

Objective This research aimed to adapt the Gender Ideology Scale (Moya, Expósito and Padilla, 2006), **Method:** Instrumental. **Sample:** compound intentional non-probabilistic, 459 adolescents from Lima participated equally distributed according to sex; half of the subjects correspond to 238 (men) and the other half to 221 (women). All high school students from 2 educational institutions. **Instruments:** The Gender Ideology Scale (EIG) (Moya, Expósito & Padilla, 2006), The Inventory of Ambivalent Sexism adapted by Parodi (2017) and The Machismo Scale is an original Bustamante scale (1990) which was adapted by Huamán and Vilela (2018). **Results** The validity of the scale is limited through a confirmatory factor analysis, using the method of structural equations, through which an adequate factor model is obtained, composed of a single factor corroborating the theoretical structure of the authors Moya, Expósito and Padilla (2006) In addition, the instrument presents simultaneous validity, since its specific results specific correlations with the Scales of The Inventory of Ambivalent Sexism (Parodi, 2017) and La Escala de Machismo (Huamán and Vilela, 2018) **Conclusion:** Finally, it can be affirmed That the Gender Ideology Scale is a valid and reliable instrument with sufficient theoretical and psychometric support to be used in the evaluation of Lima's adolescents' beliefs about the roles and behaviors of men and women.

Keywords: Gender ideology, Factor analysis, Concurrent validity.

I. INTRODUCCIÓN

Pese a los avances logrados para las mujeres en diversos contextos, existe en los jóvenes una importante diferencia entre igualdad como valor e igualdad como práctica (López, 2016). Esto debido a que los distintos agentes de socialización y la sociedad actual siguen transmitiendo una educación sexista dando relevancia y perpetuando estereotipos de subordinación, desigualdad y dominio entre sexos (Barberá & Martínez, 2004).

El dominio y control del varón sobre la mujer sustenta en la mayoría de casos la violencia hacia ellas dejando notar su forma más extrema, el feminicidio, en donde se considera a la mujer como parte de sus posesiones a un punto tal que puede apropiarse de su vida y hasta extinguirla cuando no logra someterla a su voluntad (Carbajal, 2014).

En una cuantificación anual hecha por el Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017), se encontró que 19 países, entre ellos el Perú, muestran un total de 2559 mujeres, mayores de 15 años, víctimas de feminicidio, siendo 116 el número de casos correspondientes a Perú.

Por su parte el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú (2018), registró en total 1129 feminicidios en los periodos de Enero 2009 – Junio 2018, encontrándose que el 90% de los casos fueron perpetrados por la pareja, ex pareja o familiar (feminicidio íntimo) mientras que el 10% por un conocido o desconocido (feminicidio no íntimo). Además, a nivel local, de estos 1129 casos, 41 fueron registrados sólo en el distrito de San Juan de Lurigancho siendo éste el mayor número dentro de Lima metropolitana.

Una de las más importantes causas de esta violencia contra la mujer, recae en el machismo, la ideología tradicional de género y los estereotipos, es decir, las creencias que se tienen acerca de los roles que debe cumplir la mujer y el varón según la sociedad, estas variables permiten que la violencia contra las mujeres se siga manteniendo y heredando (Yugueros, 2014).

Para una mejor comprensión es necesario mencionar que la ideología de género

es un constructo, que tradicionalmente es conocido por otros autores como sexismo, ideología del rol de género, ideología del rol sexual o estereotipos del rol sexual (Moya, Navas & Gómez, 1991). Estos términos a su vez, han sido asociados con otras variables. Así se encontró que, a mayor ideología de género tradicional, menor satisfacción sexual (Subía, Ramos, Cevallos & Echeverría, 2016). Al relacionar sexismo y autoestima, se encontró que hay una relación negativa entre ambas, siendo en las mujeres un resultado significativo y en hombres no significativo (Santos, 2017).

El dato que persiste en estas investigaciones coincide en que los niveles más elevados de sexismo o ideología de género son superiores en los varones a diferencia de las mujeres (Subía et al., 2016; Santos, 2017).

Entre los conceptos que defienden algunos autores como, Paccini (2015), se hace referencia a que la ideología de género busca diluir toda la diferencia entre hombre y mujer, no defendiendo los intereses de las mujeres, sino perjudicándolas al “deconstruir” la familia, el matrimonio, la maternidad y la femineidad promoviendo la diversidad sexual.

Esta contradicción (el sexismo no está bien, pero a la vez las mujeres exageran en sus demandas de igualdad) se refleja en las justificaciones que los varones pueden señalar con el interés de mantener el status quo (Moya, Expósito & Padilla, 2006), para que su situación privilegiada permanezca, el cambio de mentalidad implicaría resignar beneficios y no todos estarán dispuestos a ceder en este aspecto (Subía et al., 2016), pues, como refiere Moya et al. (2006), los hombres tendrían un lugar de ventaja en la toma de decisiones y estaría reservada para ellos la esfera pública y externa al hogar.

Como se hacía referencia previamente, la violencia de género tiene sus raíces en creencias y estereotipos aprendidos. La escuela, en sus diferentes niveles, es uno de los principales lugares donde las personas se desarrollan y socializan, siendo vital la educación con un enfoque de igualdad de género de modo que se enfrenten estereotipos, actitudes como el machismo y en consecuencia eliminar la violencia hacia la mujer (Observatorio nacional de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, 2019).

En ese sentido esta investigación tiene el propósito de incorporar a la diversidad

de instrumentos psicológicos que manejan algunas instituciones, este instrumento el cual pretende ser un valioso aporte para la sociedad ya que, al ser incluida en baterías psicológicas, podrán servir como detectores de creencias y pensamientos relativos a roles y conductas que pueden llevar a algunos adolescentes a futuras conductas de agresión y violencia contra la mujer.

En el Perú se han hecho adaptaciones recientes del Inventario de sexismo ambivalente de Glick y Fiske (1996), adaptado por Parodi (2017), inventario de 20 ítems cuyo objetivo es medir dos tipos de sexismo, hostil y benévolo. También se encuentra la Escala de Actitudes hacia el Machismo de Bustamante (1990), adaptado por Huamán y Vilela (2018), que busca identificar actitudes machistas en base a dos factores, dominio masculino y control de la sexualidad, mediante 16 ítems.

En conclusión, son instrumentos que se acercan a la temática de la ideología de género, sin embargo, la Escala de Ideología de Género de Moya et al (2006), se destaca por ser una prueba sencilla de pocos ítems pero que a diferencia de las demás, que piden descripciones de cómo son la mayoría de mujeres y hombres típicos y sus atributos personales, evalúa enunciados relacionados a creencias, roles y conductas y se solicita a las personas que indiquen si están o no de acuerdo; en la versión reducida de 12 ítems con su único factor ideología tradicional.

La adolescencia es un periodo de preparación previa a la edad adulta que se ubica entre los 10 y 19 años y que se caracteriza por los cambios tanto en lo biológico, social y psicológico (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019), es un periodo de adaptación que promueve la independencia del núcleo familiar, y en el cual se empieza a construir la propia identidad, autonomía, y se busca mantener relaciones afectivas con otros individuos (Hernangómez, Vázquez & Hervás, 2009).

Según Belmares, Matud y Álvarez (2017), la adolescencia es un periodo en el cual el adolescente se anticipa y prepara para asumir los roles que se van a desempeñar en la adultez, por lo que el género parece adquirir relevancia, ya que explora su identidad de forma primordial.

Cuando hablamos de identidad, esta se entiende como las características que posee un individuo, mediante las cuales es conocido, sin desconocer los aspectos

biológicos que la conforma, buena parte de la identidad personal la formamos a partir de las interacciones (Páramo, 2008). Al formar la palabra identidad de género se hace referencia a la identificación de una persona como hombre o mujer independientemente de su sexo biológico. (American Psychological Association, 2013)

Por otra parte, la identidad sexual, hace referencia a la visión que cada persona tiene de su propia sexualidad la cual resulta determinante a la hora de relacionarse con el resto de la sociedad. (Borghetti, 2018). Una persona se identifica (según identidad de género, como hombre o mujer, y según su orientación sexual, hacia personas del otro, del mismo o de ambos géneros), como hombre heterosexual, gay o bisexual; o como mujer heterosexual, lesbiana o bisexual (Cáceres, Talavera & Mazín, 2013).

Por otra parte, el término “género” hace referencia a las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para hombres y mujeres (OMS, 2019). Además, surge como una especie de difusión de la historia de las mujeres, que en palabras de Natalie Zemon Davis (1976), permitía reescribir los objetivos en el sentido de “descubrir los cambios de los papeles y significados de los roles sexuales en diferentes sociedades y períodos, comprender lo que representaban y cómo funcionaban para mantener el orden social o promover su cambio” (citado en Duarte, 2016).

Según Paccini (2015) el término género surge como ideología dentro del movimiento feminista y se distingue de “sexo” (que es la parte biológica), ya que este hace referencia a los roles tanto de hombres y mujeres como construcciones sociales y culturales que pueden ser modificadas en el tiempo, negando así la identidad masculina y femenina de la persona respecto a datos inmutables de la naturaleza humana.

La idea que tenía el doctor John Money de la John Hopkins University de Baltimore USA, cuando comenzó a utilizar la palabra “género”, era que la educación impartida era determinante en la obtención de la identidad de género y que dicha educación podía ser distinta al sexo natural (Money, 1955 citado en Aparisi, 2012)

La evolución antropológica de la palabra género ha escalado a una posición ambigua y radical según las teorías de género principalmente en el medio anglosajón, donde la palabra suponía, en primera instancia, el piso biológico de la diferencia sexual y que, por el contrario, dichas teorías la han reemplazado, hasta llegar a ignorarla o negarlas; asumiendo su característica más relevante, la disociación radical entre el sexo (biología) y género (cultura) (Aparisi, 2012).

Otra definición es la de Butler (2007), donde refiere que el género es bastante complejo y nunca se muestra completo en una determinada circunstancia en el tiempo, no se encuentra totalmente determinado ya que se crearán identidades que alternadamente se instauren y se abandonen en función de los objetivos del momento, nunca cerrada sino abierto, permitiendo diversas coincidencias y diferencias que no obedecen a normativas de definición cerrada.

De esta manera se da a entender que el género es un constructo dinámico no adherido a un único tiempo ni contexto social sino perteneciente a lo relativo.

Para delimitar el constructo “Ideología de género” propiamente dicho, se puede decir que está definido por las creencias que tienen hombres y mujeres acerca de los roles, conductas y de cómo se conciben ambos sexos entre sí (Chahín & Briñez, 2015; Moya et al., 2006).

Según Martínez (2015) la ideología de género pretende igualar hombre y mujer refiriendo que el ser humano nace “sexualmente neutro” donde el sexo solo sería un dato biológico con menor relevancia, y que las diferencias entre varones y féminas dependerán de la asignación social de roles.

Es importante recalcar que, en cada cultura, el ser hombre o mujer se define o establece en base al conjunto de creencias e ideas que se valoran, dando límites a las características, comportamientos, incluso los sentimientos y pensamientos para cada persona basándose en un grupo de patrones o ideas acordadas. (Rocha & Díaz, 2005).

La ideología de género pretende interpretar la realidad y el sentido de la vida, de la sociedad y de la historia, en función a un esquema estructurado y coherente de ideas en base a principios del campo sexual y político (Martínez, 2015).

Los años noventa marcaron un punto de quiebre en el reconocimiento internacional de derechos relativos a la igualdad de género y diversidad sexual, ya que organizaciones no gubernamentales feministas buscaron jugar un rol relevante en las grandes conferencias internacionales, (Vigoya & Rodriguez, 2017). Es así que el tema de la ideología de género, propiamente dicho, se coloca en la agenda por primera vez en las conferencias del Cairo y de Beijing entre los años 1994 y 1995 (Cornejo y Pichardo, 2017), logrando finalmente, el uso del término “género” para explicar e intervenir en las relaciones de poder entre ambos sexos, así como la apertura para la salud sexual y reproductiva. De esta manera los movimientos feministas cobraron relevancia en los grandes organismos internacionales y regionales como las Naciones Unidas, la Unión Europea o la Organización de Estados Americanos (Vigoya & Rodriguez, 2017).

Luego de definir los conceptos básicos, debemos entender las dimensiones en las que se divide la ideología de género. La cual se concibe como una dimensión cuyos extremos abarcan lo que podría catalogarse como ideología feminista o igualitaria contra la ideología tradicional. (Moya et al., 2006; Liranzo & Moreno, 2017).

La ideología tradicional de género pone en énfasis las diferencias de roles que, a través del tiempo se han construido socialmente y se han asignado a hombres y mujeres.

Por una parte, se relega a la mujer en el papel de esposa, ama de casa y madre, describiéndola además como frágil y necesitada de protección mientras que al hombre se le otorga autoridad y la función de proteger y proveer a la mujer (Moya et al., 2006).

En este sentido, la ideología tradicionalista puede presentarse en dos formas: una visiblemente agresiva y otra disimulada que, de la misma manera, está encaminada a la subordinación de un género bajo el control del otro, por lo general el masculino sobre el femenino (Subía et al., 2016).

Por otra parte, según Miranda (2012), la ideología igualitaria consiste en una conciencia social donde las inequidades que padecen las mujeres, que se traducen en la subordinación y opresión, sólo acabarán en cuanto no se refieran a “hombre y mujer” sino a seres sin diferencias que, sin tener en cuenta el dato biológico, realizan el rol

que deseen desempeñar en su vida, esto propone una ruptura de la realidad biológica y antropológica del ser humano, por una de equidad y libertad que respondan a planteamientos igualitaristas.

Asimismo, la ideología igualitaria, asume que el factor social es donde se fundamentan las diferencias de género y que las funciones, roles y tareas que desempeñan mujeres y hombres son en esencia los mismos (Chahín & Briñez, 2015; Moya et al., 2006). Esta ideología igualitaria es impulsada mayoritariamente por los grupos feministas, pero día con día gana acogida con los varones (Subía et al., 2016).

Para comprender mejor el contexto en el que se inserta la ideología de género, resulta muy beneficioso mencionar los modelos de conexión entre sexo y género, factores que convergen en una misma realidad: el ser humano y su identidad (Aparisi, 2012).

Una forma de entender las relaciones humanas, de ver el mundo y comprenderlo es lo que constituye el enfoque de género, un modo de entendimiento que analiza la realidad en base a las variables de género y sexo y sus demás expresiones en los distintos contextos donde se manifiesta. (Ministerio de la mujer, 2012).

Entre algunos conceptos a diferenciar encontramos, el enfoque de género y el feminismo.

El enfoque de género es una herramienta analítica y metodológica que abarca un espectro político, buscando mejorar las relaciones de género por unas más justas e igualitarias. A través de este enfoque se busca conocer y explicar la génesis de las asimetrías e inequidades que se producen entre ellas y ellos para generar mecanismos o medidas políticas que coadyuven a superar las diferencias en la sociedad originadas por la inequidad de género.

Según Martínez (2015) el feminismo es un movimiento histórico que reivindica los derechos de la mujer, como persona igual al hombre, así como por su condición misma de ser mujer. A la vez se considera es un movimiento crítico y social que está en continua confrontación y reflexión con la realidad y con su propio desarrollo interno. (Montero, 2006).

En los últimos años algunos autores han investigado sobre este constructo y utilizaron la Escala EIG para tal fin. Por ejemplo, Chahín-Pinzón y Briñez (2015) en su investigación de diseño instrumental tuvieron como objetivo validar la Escala de ideología de género, la cual tuvo como participantes a 313 adolescentes colombianos ($M = 14.62$). El análisis factorial confirmatorio no verificó la estructura original unifactorial con 12 ítems. En el proceso tres ítems con carga factorial (< 0.3) se eliminaron, reestructurándose en un factor con 9 ítems ($RMSEA = 0.033$, $NFI = 0.914$, $CFI = 0.963$), la confiabilidad alcanzó un $\alpha = .763$. En conclusión, la EIG es un instrumento válido para medir la ideología de género en adolescentes.

Moya, Expósito y Padilla (2006) en su estudio instrumental tuvieron como objetivo revisar los estudios realizados para la elaboración y evaluación de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala (EIG) en una muestra de 484 españoles, 264 varones y 220 mujeres de edades entre 14 y 44 años (media =18). Se obtuvo como resultado que: a) los valores del coeficiente alfa para ambas versiones varían entre .70 y .90; b) el patrón general de las medias de las puntuaciones totales se inclina hacia el polo igualitario de la escala; y c) las evidencias de validez convergentes y discriminantes de las mediciones aportadas por ambas versiones de la EIG son coherentes con la teoría sobre el constructo. Por último, se apuntan futuras investigaciones sobre la estructura factorial de las escalas y la utilidad predictiva del constructo ideología de género.

Esta investigación tiene valor metodológico, en la medida que permite facilitar un instrumento válido, confiable y adaptado que logre la medición de la ideología de género, en población adolescente de Lima.

De igual forma, presenta importancia práctica, ya que permitirá a educadores, profesionales de la salud mental a contar con un instrumento adecuado con cuyos resultados se podrán tomar decisiones de intervención psicológica en los adolescentes.

Por otro lado, presenta relevancia social en la medida que responda, con sus resultados, a la detección del cómo se conciben los comportamientos y roles en las relaciones hombre - mujer en adolescentes y así abordar preventivamente las problemáticas de la violencia de género y feminicidio las cuales aquejan seriamente la sociedad actual y pueda colaborar con disminuir los diversos casos de violencia y

feminicidio.

Finalmente, presenta valor teórico, ya que pretende confirmar la estructura teórica de los autores primarios, la cual servirá como apoyo para futuras investigaciones instrumentales o correlacionales.

En líneas generales, el objetivo principal de esta investigación será adaptar la interpretación de los puntajes de la Escala de Ideología de Género para su posterior uso en adolescentes de Lima.

Como objetivos específicos pretende evaluar la comprensión de los ítems y las opciones de respuesta de la Escala de Ideología de Género en adolescentes de Lima.

Realizar el análisis descriptivo de los ítems de la Escala de Ideología de Género en adolescentes de Lima.

Identificar la evidencia de validez por estructura interna de la Escala de Ideología de Género en adolescentes de Lima.

Determinar el nivel de confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Ideología de Género en adolescentes de Lima.

Analizar la evidencia de validez de la Escala de Ideología de Género en base a la relación con el Sexismo Ambivalente (Inventario de sexismo ambivalente).

Obtener los baremos percentilares así como las categorías de las puntuaciones de la Escala de Ideología de Género en adolescentes de Lima.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de investigación

Se considera que la investigación tiene un diseño no experimental, dado que, según refiere Hernández, Fernández y Baptista (2014) no hay manipulación de variables. Además, Sánchez y Reyes (2015) mencionan que, al investigar una misma variable en personas de diferentes edades, pero en una ocasión específica en el tiempo es considerado de corte transversal, además de no tener un interés en establecer relaciones de causa – efecto.

El estudio de investigación donde se adapta y analiza las propiedades psicométricas de un instrumento con variables psicológicas pertenece a la clasificación de tipo instrumental (Ato, López & Benavente, 2013). Por tal motivo se considera a esta investigación de tipo instrumental.

2.2. Operacionalización de Variables

Hernández et al. (2014), mencionan que una variable tiende a variar debido a sus propiedades y por tal motivo puede medirse u observarse, siendo un elemento muy importante en el cual gira toda la investigación.

La variable en esta investigación es la de “Ideología de género”, está definido por las creencias que tienen hombres y mujeres acerca de los roles y conductas de cómo se relación entre sí. (Chahín & Briñez, 2015; Moya et al., 2006)

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable Ideología de Género

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores
Ideología de género	El constructo de ideología de género está definido por las creencias que tienen hombres y mujeres acerca de los roles y conductas de cómo se relación entre sí. (Chahín & Briñez, 2015; Moya et al., 2006)	La variable ideología de género será medida mediante la Escala de Ideología de Género y se usará en su versión reducida de Moya et al. (2006).	Ideología tradicional	Los autores no refieren indicadores en la investigación (Chahín & Briñez, 2015; Moya et al., 2006)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	Los ítems se miden con una medida ordinal que va desde: Totalmente de acuerdo=1 Totalmente desacuerdo=10 La cual también será sujeta a adaptación.

Tabla 2

Matriz de operacionalización de la variable sexismo ambivalente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores
Sexismo ambivalente	La variable se relaciona con actitudes ambivalentes y opuestas hacia las mujeres, expresando actitudes negativas en el sexismo hostil y con un significado más positivo pero igualmente sexismo al Benévolo (Glick & Fiske, 1996).	Se usará el instrumento de sexismo ambivalente de Glick y Fiske (1996), adaptado por Parodi (2017) para evaluar la variable de sexismo ambivalente.	Sexismo Hostil	<ul style="list-style-type: none"> - Paternalismo dominador - Diferenciación de género competitiva - Hostilidad heterosexual 	Esta dimensión está compuesta por los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	<p>Este instrumento está comprendido por 20 Ítems de opción múltiple. Los puntajes de cada dimensión se miden en un nivel de intervalo.</p> <p>Muy en desacuerdo= 1</p> <p>Bastante en desacuerdo= 2</p> <p>Un poco en desacuerdo= 3</p>
			Sexismo benevolente	<ul style="list-style-type: none"> - Paternalismo protector - Diferenciación de género complementaria - Intimidad heterosexual 	Esta dimensión está compuesta por los ítems: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	<p>Un poco de acuerdo = 4</p> <p>Bastante de acuerdo= 5</p> <p>Muy de acuerdo=6</p>

Tabla 3

Matriz de operacionalización de la variable Actitudes hacia el machismo

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores
Actitudes hacia el machismo	Bustamante (1990) citado en Huamán y Vilela (2018), define al machismo como actitudes de los individuos, cuyo grupo de leyes, normas y características socioculturales tienen como objetivo directa e indirectamente, producir, conservar, y subsistir el someter a la mujer en todos los niveles: social, procreativo, laboral y afectivo.	Según Huamán y Vilela (2018) la escala de actitudes hacia el machismo mide la variable del mismo nombre la cual tiene una naturaleza instrumental. Se utilizará la versión de Huamán y Vilela (2018) adaptada en el Perú	Dominio masculino	-Oposición al trabajo. -Admiración de imponencia hacia la autoridad. -Control de los permisos. -Superioridad masculina en el aspecto intelectual, afectivo y laboral.	Esta dimensión está compuesta por los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Este instrumento está comprendido por 16 Ítems de opción múltiple. Los puntajes de cada dimensión se miden en un nivel de intervalo. Completamente de acuerdo = 5 De acuerdo = 4 Indeciso = 3 En desacuerdo = 2 Completamente en desacuerdo = 1
			Control de la sexualidad	-Control de la fecundidad ejercida por el hombre. -Pautas que se va brindando al niño de acuerdo a su sexo.	Esta dimensión está compuesta por los ítems: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16	

2.3. Población, muestra y muestreo

Según Hernández et al. (2014), la población es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174). Para esta investigación se tomará en cuenta la población de 1 millón 297 mil 727 adolescentes de Lima reportada por el instituto Nacional de Estadísticas (INEI) (2017).

Definir y delimitar con antelación y precisión además de obtener un porcentaje representativo estadísticamente de la población es lo que se debe esperar para lograr alcanzar una adecuada muestra ya que esta es un subgrupo de la población en la cual se recolectarán los datos de interés. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Con respecto al muestreo, se empleó la técnica del muestreo no probabilístico de tipo intencional, en la cual, según Hernández et al. (2014), la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación; donde los sujetos que se seleccionaron en la muestra son del interés del investigador (Morán & Alvarado, 2010). Además, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos, se permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos en la investigación (Otzen & Manterola 2017).

En cuanto a los criterios de inclusión empleados para esta investigación se tomaron en cuenta todos los adolescentes de entre 15 y 18 años, que se encontraron cursando la secundaria en dos instituciones educativas estatales de Lima, cuyos padres hayan firmado el consentimiento informado y asimismo que hayan firmado el asentimiento informado entregado a los mismos. Por otro lado, que marquen todas las respuestas de las tres encuestas.

Por el contrario, en la investigación no participaron menores de 15 años ni mayores de 18, y no se incluyeron adolescentes que se encuentren cursando la secundaria en instituciones educativas particulares de Lima, tampoco adolescentes que no firmaron el asentimiento informado y asimismo cuyos padres tampoco firmaron el consentimiento informado.

Tabla 4

Variables sociodemográficas

	Edad	Masculino	Femenino	Frecuencia	Porcentaje
	15	110	109	219	47.7
	16	88	75	163	35.5
	17	32	32	64	13.9
	18	8	5	13	2.8
Totales	16.5	238	221	459	100.0

Como se observa en la tabla 4 participaron 459 adolescentes de Lima distribuidos equitativamente según sexo; la mitad de sujetos corresponden a 238 (varones) y la otra mitad a 221 (mujeres). Según edad la muestra comprendió edades entre los 15 y 18 años de edad ($M=16.5$), donde la mayor cantidad de sujetos tenía 15 años (47.7%), 16 años (35.5%), mientras que la menor cantidad de sujetos tenía 17 años (13.9%) y 18 años (2.8%).

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica utilizada en esta investigación es la encuesta.

Descripción de la Escala de Ideología de género

La Escala de Ideología de género (EIG) (Moya, Expósito y Padilla, 2006) es una escala unifactorial que evalúa la concepción tradicional de la ideología de género a través de 12 reactivos en los que los evaluados responden puntuando del 1 al 10, en donde 1 es totalmente de acuerdo y 10 totalmente en desacuerdo. Alcanzar un mayor valor refleja una mejor concepción hacia la mujer, es decir, pensamientos más igualitarios y progresistas acerca de los roles y conductas entre hombres y mujeres y un menor valor una ideología tradicionalista con connotación negativa. La escala tiene su origen en la escala sobre la ideología del rol sexual (Moya, Navas y Gómez, 1991). (confiabilidad varía entre 0.71 y 0.90)

Descripción de la Escala de Sexismo Ambivalente

El inventario de Sexismo Ambivalente (Parodi, 2017) está compuesta por 20

reactivos relacionados con actitudes ambivalentes y polarizadas hacia las mujeres, y se explican mediante 2 factores, sexismo hostil, relacionado con actitudes negativas y sexismo benévolo, con connotaciones positivas sin dejar de ser sexismo. El inventario presenta 4 opciones de respuesta ante cada ítem, los que van desde muy en desacuerdo (1), bastante en desacuerdo (2), un poco en desacuerdo (3), un poco de acuerdo (4), bastante de acuerdo (5) y finalmente, Muy de acuerdo (6). La Escala fue validada en Lima metropolitana por Parodi (2017) presentando una confiabilidad por consistencia interna de .80.

Descripción de la Escala de actitudes hacia el Machismo

La Escala de Machismo es una escala original de Bustamante (1990) la cual fue adaptada por Huamán y Vilela (2018) presentando una confiabilidad por consistencia interna de .80. El instrumento contiene 16 reactivos que evalúan actitudes machistas mediante 2 factores: Dominio masculino y Control de la sexualidad. Para resolver la escala los evaluados tienen 5 opciones de respuesta que van desde Completamente en desacuerdo = 1, En desacuerdo = 2, Indeciso = 3, De acuerdo = 4, y Completamente de acuerdo = 5. Valores bajos indican aceptación definitiva al machismo y valores altos indican rechazo definitivo al machismo.

Procedimiento

Para esta investigación se realizaron los procedimientos que corresponden a las directrices de traducción y adaptación de test (Muñiz, 2013).

Según Muñiz (2013) para realizar la adaptación de un instrumento hay que iniciar con las directrices previas, las que corresponden a la adecuada planeación y a la búsqueda de evidencias de la propiedad intelectual del instrumento. Con esta finalidad se recurrirá a los autores originales del instrumento, se solicitará los permisos correspondientes y luego se buscará evidencias de la importancia del mismo basada en investigaciones previas.

Lo siguiente consistirá en realizar la adaptación lingüística, cultural. Los cuales Muñiz (2013) considera directrices sobre el desarrollo del test. En ese sentido, se

realizará la consulta a jueces expertos en investigación, psicología y/o educación, para evaluar, por una parte, la comprensión de los ítems en nuestro contexto y, en segundo lugar, que evalúen la cantidad de alternativas de respuestas que se ajusten mejor a nuestro medio para la población objetiva.

En tercera línea, para cumplir con las directrices de confirmación según Muñiz (2013) se realizará la recolección de datos y los estudios de confiabilidad y validez del instrumento.

Tomando en cuenta la importancia que tiene asegurar un procedimiento de aplicación correcta se deben considerar las directrices sobre la aplicación que según Muñiz (2013) deberán iniciarse a partir de sesiones de entrenamiento para los aplicadores.

Para la realización de las encuestas se solicitará la autorización a los directores de 2 instituciones educativas de forma que se pueda evaluar a los estudiantes seleccionados. Por medio de una reunión de escuela de padres se pedirá a estos, el consentimiento informado brindándoles la seguridad de que la información obtenida sería reservada.

Al momento de realizar las evaluaciones se les informará a los estudiantes el propósito de las mismas y se pedirá firmar el asentimiento informado a quienes estuvieran de acuerdo en participar.

Finalmente se realizará el llenado de datos a un Excel para su posterior procesamiento en SPSS 26.

2.5. Métodos de análisis de datos

Al finalizar con la fase de recolección de datos, se seleccionaron los protocolos teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión propuestos en esta investigación. Luego, utilizando el programa Microsoft Office Excel 2013 se llevó a cabo el llenado de datos para finalmente pasarlo al paquete estadístico para ciencias sociales SPSS y SPSS AMOS 26 realizando la limpieza de datos. Se elaborarán tablas

de frecuencia y porcentajes para determinar el número de participantes según datos demográficos.

Para iniciar, se analizó la distribución normal de los datos mediante la asimetría y curtosis cuyos valores deben encontrarse en el rango ± 1.5 para aproximarse a la normalidad univariada (George & Mallery, 2003). Luego se realizó los procesos correspondientes al modelo de ecuaciones estructurales (SEM) los cuales son Especificación, Identificación, Estimación, Evaluación y Reespecificación. (Escobedo, Hernández, Estebané y Martínez, 2015)

Para la verificación de la estructura teórica se llevó a cabo el análisis factorial confirmatorio (AFC), mediante los criterios de medición o índices de bondad de ajuste tales como el TLI (Índice de Tucker-lewis), el cual se considera un buen ajuste si sus valores son mayores a .90 (Hair, Anderson, Tatham & Black, 1998), CFI (Índice de ajuste comparativo), donde valores cercanos a 1 indican un buen ajuste (Bentler, 1990), SRMR (Raíz media cuadrática residual) el cual debe ser menor o igual a .05 para ser aceptable (Baptista-Foguet, Coender & Alonso, 2004). RMSEA (Error cuadrático medio de aproximación) el cual para considerarse aceptable debe ser menor a .05 (Hu & Bentler, 1995), Chi cuadrado sobre grados de libertad el cual según Byrne (1989) debe presentar valores por debajo de 3 para considerarse aceptable.

Para determinar la confiabilidad de la escala por el método de consistencia interna se empleó el Coeficiente de Omega (ω) y Alfa (α), luego se usó el programa JASP y finalmente se determinó el nivel de correlación entre los instrumentos utilizados para la convergencia.

2.6. Aspectos éticos

Como aspectos éticos a considerar en esta investigación se respetaron los artículos contemplados en el Código de ética del Psicólogo peruano, en su capítulo III “De la investigación” entre los que destaca el artículo 24 el cual refiere que el psicólogo debe contar con el consentimiento informado de los sujetos comprendidos en la investigación.

Para los casos en que alguna persona presente una incapacidad, se tiene que tener el permiso de su representante legal, de los padres en relación con sus hijos, de quién tutela sus derechos, tratándose de menores de edad que no tengan padres, etc.

Para el caso de menores, adicionalmente el psicólogo deberá contar con la aceptación del menor involucrado.

El siguiente paso consistirá en solicitar la autorización para aplicar los instrumentos a las dos instituciones educativas estatales escogidas y finalmente se dio una charla a los padres de familia donde se les explicó los objetivos de las evaluaciones aplicadas a sus hijos y se les pidió firmar el consentimiento informado.

III. RESULTADOS

Para esta investigación se llevó a cabo la evaluación por criterio de jueces

Tabla 5

	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Media	DE	V de Aiken	Interpretación V
1	3	3	3	3	3	0	0.75	VALIDO
2	4	4	4	4	4	0	1	VALIDO
3	4	4	4	3	3.75	0.5	0.94	VALIDO
4	3	3	3	3	3	0	0.75	VALIDO
5	4	3	4	3	3.5	0.58	0.87	VALIDO
6	3	3	3	3	3	0	0.75	VALIDO
7	4	3	4	4	3.75	0.5	0.94	VALIDO
8	4	3	3	3	3.25	0.5	0.81	VALIDO
9	4	2	3	3	3	0.82	0.75	VALIDO
10	3	3	4	3	3.25	0.5	0.81	VALIDO
11	3	3	3	3	3	0	0.75	VALIDO
12	4	4	4	4	4	0	1	VALIDO

Se evidencia en la tabla 5 que los jueces expertos consultados tienen un grado de acuerdo respecto a la prueba, donde el menor valor de acuerdo para el ítem es de 0 y 4 el valor máximo de acuerdo. Se tomaron en cuenta las observaciones de cada uno para mejorar los ítems de la escala.

Adaptación lingüística de los ítems de la Escala Ideología de Género

Para esta investigación se realizó una adaptación de la comprensión de los ítems, con la ayuda de 4 jueces expertos en el tema.

Tabla 6

Adaptación lingüística de los ítems

Ítems	Ítem original	Ítem modificado
Ítem 1	Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, debería ser responsabilidad última del hombre suministrar el sostén económico a su familia.	Aunque la mujer trabaje el hombre debe seguir siendo el sostén de la familia.
Ítem 3	Si un niño está enfermo y ambos padres están trabajando debe ser generalmente la madre quien pida permiso en el trabajo para cuidarlo.	Si ambos padres trabajan y el hijo se enferma es la madre quien debe pedir permiso al trabajo.
Ítem 4	Es mejor que una mujer intente lograr seguridad	Es mejor que una mujer logre seguridad

	animando a su marido en el trabajo que poniéndose delante de él con su propia carrera.	apoyando al marido que compitiendo laboralmente con él.
Ítem 5	Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio.	Es más importante para una mujer llegar virgen al matrimonio que para el hombre.
Ítem 6	La relación ideal entre marido y esposa es la de interdependencia, en la cual el hombre ayuda a la mujer con su soporte económico y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales.	La relación ideal entre marido y esposa es que el hombre sea el soporte económico y ella satisfaga las necesidades domésticas y emocionales.
Ítem 8	Considero bastante más desagradable que una mujer diga tacos y palabras malsonantes que el que los diga un hombre.	Considero desagradable que una mujer diga malas palabras que cuando lo dice un hombre.
Ítem 9	Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer.	Las relaciones de pareja fuera del matrimonio son más condenables en la mujer.
Ítem 10	La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas.	La mujer debe admitir que hay trabajos propios para ellas y otros propios para los hombres.
Ítem 11	Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencias sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción.	Para ciertos trabajos los hombres deben tener preferencias en los ascensos y promociones que las mujeres.

En la tabla 6 se evidencian las modificaciones que se llevaron a cabo en 9 de los ítems para una mejor comprensión de los sujetos típicos que fueron parte de esta investigación, donde la consigna fue reducir la cantidad de palabras por ítem a un mínimo de 20 y lograr hacerlas comprensibles para población adolescente de Lima, en base a la recomendación de los expertos.

Esta adaptación de los ítems fue certificada por los jueces expertos, verificándose después su adecuación en la muestra de estudio.

Tabla 7

Adaptación de las alternativas de respuesta

Opción de respuesta original (Moya et al., 2006)	Opción de respuesta adaptada
Del 1 al 10, donde	1 Definitivamente de acuerdo
1 es Totalmente de acuerdo	2 Muy de acuerdo
y	3 De acuerdo
10 es Totalmente en desacuerdo	4 En desacuerdo
	5 Muy en desacuerdo
	6 Definitivamente en desacuerdo

Como se observa en la tabla 7 se realizó la adecuación de las alternativas de respuesta ya que en la versión original se usó una escala del 1 al 10 donde el mínimo valor representaba el “totalmente de acuerdo” y el máximo valor 10 representaba a

“totalmente en desacuerdo”. En base a la recomendación de expertos se planteó las opciones propuestas para mayor claridad al responder en los sujetos típicos.

Tabla 8

Relación de los jueces expertos

Jueces Expertos	Especialidad
Soto Noria, Kira DNI 07640517 Colegiatura 12833	Psicóloga Clínica - Emergencista
Bellido Figueroa, Gerardo DNI 42723173 Colegiatura 15540	Psicólogo Clínico - Comunitario
Baca Romero, Deyvi DNI 43772767 Colegiatura 17815	Psicólogo Clínico – Docente Investigador
Vicuña Peri, Luis A. DNI 06243225 Colegiatura 241	Psicólogo - Docente Investigador

En la tabla 8 se identifica la relación de jueces expertos y sus especialidades por la que participaron del estudio de investigación.

Tabla 9

Análisis de normalidad Datos preliminares (distribución normal univariada)

Normalidad de la escala de ideología de género

Variable	g1	c.r.	g2	c.r.
Ítem_12	-0.614	-5.367	-0.287	-1.253
Ítem_11	-0.251	-2.197	-0.533	-2.332
Ítem_10	0.015	0.135	-0.559	-2.444
Ítem_9	-0.078	-0.685	-0.349	-1.524
Ítem_8	-0.183	-1.598	-0.549	-2.402
Ítem_7	-0.554	-4.844	0.147	0.641
Ítem_6	-0.445	-3.895	-0.314	-1.374
Ítem_5	-0.243	-2.127	-0.342	-1.497
Ítem_4	0.103	0.901	-0.477	-2.086
Ítem_3	-0.341	-2.981	0.328	1.435
Ítem_2	0.404	3.532	-0.344	-1.506

Item_1	0.005	0.041	-0.861	-3.764
multivariante			55.773	32.594

Nota: $g1$ = asimetría; $g2$ = curtosis; $c.r$ = ratio crítico

Como se puede apreciar en la Tabla 9 los ítems alcanzaron valores entre el $-1.5 + 1.5$, lo que se considera un rango aceptable para una distribución normal, por lo que el método de estimación recomendable sería el método de máxima verosimilitud.

Análisis factorial confirmatorio

Se verificaron 2 modelos para analizar los índices de bondad de ajuste y comprobar así la validez por estructura interna.

En la tabla 10 se observan los modelos evaluados. El modelo inicial alcanzó un valor X^2 (Chi cuadrado) Igual a 188.026, con 54 grados de libertad, al mismo tiempo el X^2/gl (Chi cuadrado sobre grados de libertad) fue de 3.48. El valor SRMR fue de .06, a su vez el valor de CFI indicó un ajuste de .97, lo cual es aceptable; un TLI de .97 lo cual está dentro de los valores aceptados. Asimismo, se observó que el valor de RMSEA era de .05 valor sugerido, así como del SRMR con un valor de .06 en el primer modelo.

En vista de estos resultados del modelo original, se procedió a eliminar ítems basándonos en los siguientes 2 criterios: se eliminaron ítems que presentaban cargas factoriales $<.30$ y aquellos cuyos datos no permitían el ajuste del modelo, ya que no presentaban valores aceptables.

Tabla 10

Análisis de la estructura interna de la escala de Ideología de Género

Modelo	χ^2	Gl	χ^2/gl	P	TLI	CFI	SRMR	RMSEA (IC 90%)
Modelo 1: 1 factor (12 ítems)	188.026	54	3.48	0	.974	.970	.060	.051
Modelo 2: 1 factor (11 ítems) (respecificado)	137.149	44	3.12	0	.981	.980	.05	.047

Nota. CFI: índice de ajuste comparativo, SRMR: Raíz residual estandarizada cuadrática media, RMSEA: Error cuadrático media de aproximación. Índice de robustez de Tucker-Lewis (TLI), χ^2 : Chi-cuadrado, gl: grados de libertad

De acuerdo a el análisis se extrajo el ítem 2 “Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas”, que tuvo una carga factorial de .23, menor a lo esperado (<.30) (Escobedo, Hernández, Estebané & Martínez, 2016). Después de ello, se pasó a reespecificar el modelo de 11 ítems, el cual obtuvo adecuados valores de índices de bondad de ajuste >.95 en CFI y TLI, por otro lado, valores <.06 en RMSEA y SRMR (Hu & Bentler, 1999). Entonces, los datos de la muestra se ajustaron de adecuada manera al modelo reespecificado.

Tabla 11

Análisis de cargas factoriales de los ítems que componen la Escala de ideología de género.

Ítem	Modelo 1	Modelo 2
	F1	F1
EIG 1	.49	.48
EIG 2	.23	-
EIG 3	.59	.59
EIG 4	.52	.52
EIG 5	.58	.58
EIG 6	.74	.74
EIG 7	.64	.65
EIG 8	.55	.56
EIG 9	.62	.63
EIG 10	.65	.65
EIG 11	.70	.70
EIG 12	.62	.63
<i>Promedio de cargas factoriales</i>	.58	.61

Nota: En negrita se resaltan las cargas factoriales más altas en cada modelo. En cursiva se presentan los promedios de cada factor.

Se observa en tabla 11 que los ítems se encuentran por encima del .48 sin embargo, el ítem 2 no obtuvo valores adecuados <.23. Por ello, para la conformación del modelo, tal ítem se excluyó.

Tabla 12*Estadísticas de fiabilidad y consistencia interna de los ítems y de la escala*

Ítems	Media	DE	Correlación ítem-test	Total	
				ω	α
Ítem _1	3.51	1.599	0.459		
Ítem _3	4.281	1.177	0.546		
Ítem _4	3.608	1.36	0.498		
Ítem _5	3.989	1.374	0.548		
Ítem _6	4.447	1.301	0.677		
Ítem _7	4.501	1.216	0.591	0.869	0.868
Ítem _8	4.024	1.365	0.52		
Ítem _9	4.118	1.236	0.588		
Ítem _10	3.856	1.334	0.593		
Ítem _11	4.453	1.189	0.63		
Ítem _12	4.828	1.155	0.569		

Nota: ω = Coeficiente de Omega

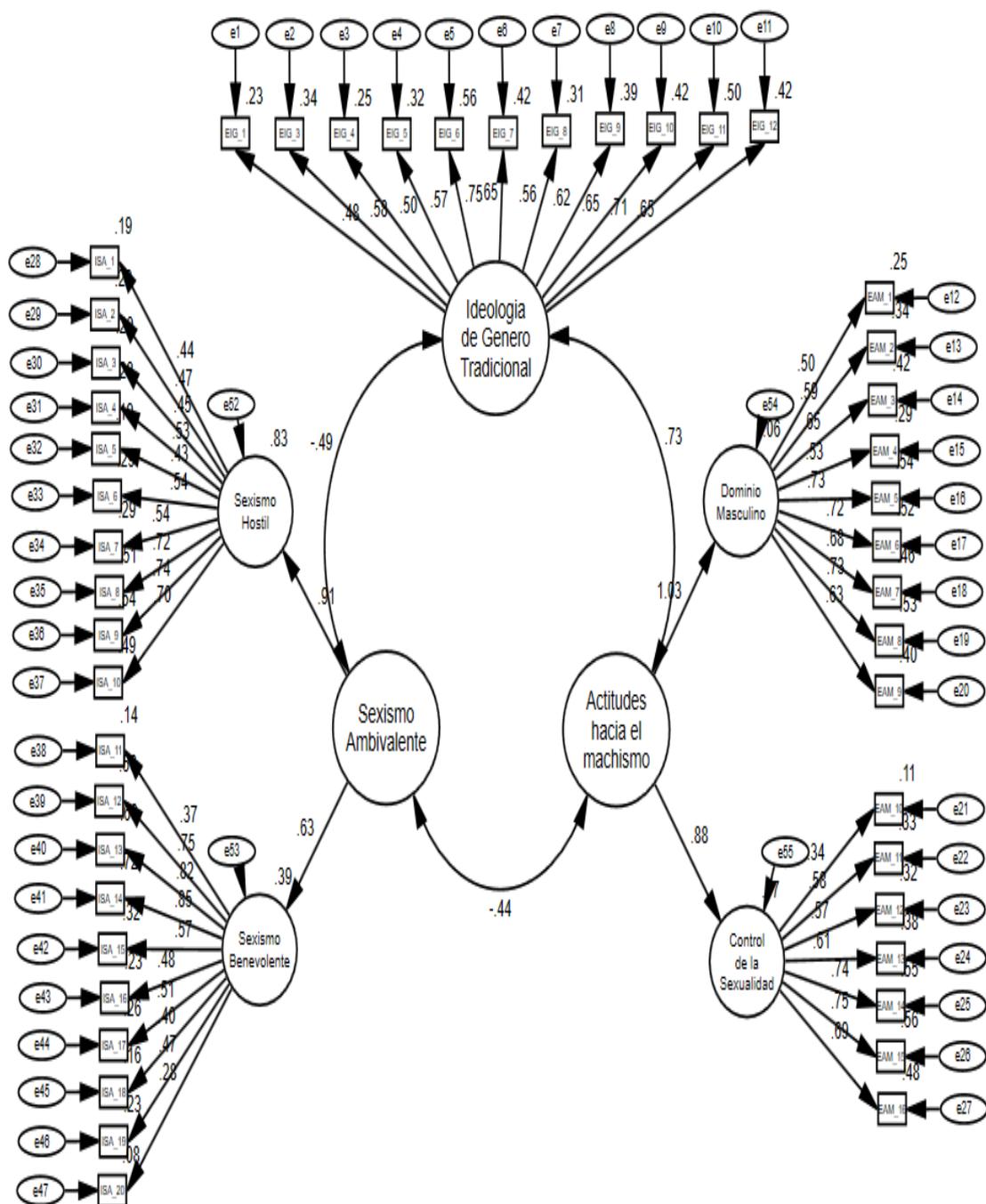
Como se presenta en la tabla 12 los resultados de confiabilidad por el método de consistencia interna a través del coeficiente de omega se obtuvo un valor de .869 (Campo-Arias & Oviedo, 2008). Lo que se considera aceptable. Para corroborar este análisis también se utilizó el coeficiente de alfa, el cual arrojo una medida de .868. El cual refuerza la evidencia de la estabilidad de las puntuaciones de la prueba.

Tabla 13*Evidencias de validez convergente mediante el análisis factorial confirmatorio AMOS de la escala de Ideología de género tradicional*

Variables			El Estimado	S.E.	C.R.	P	Estimación de correlación
Ideología de género tradicional	<-->	Sexismo Ambivalente	-.096	.025	-3.90	***	-.489
Ideología de género tradicional	<-->	Actitudes hacia el Machismo	.213	.040	5.27	***	.725
Sexismo Ambivalente	<-->	Actitudes hacia el Machismo	-.043	.012	-3.51	***	-.438

Nota: p = significancia; C.R = Ratio critico; S.E. = Error estándar aproximado

Se observa en la tabla 13, que las puntuaciones de la escala de Ideología de género frente a las puntuaciones de la escala de sexismo Ambivalente son significativas (-.489), asimismo, con las puntuaciones de la escala de Ideología de género tradicional frente a las puntuaciones del inventario de actitudes hacia el machismo son significativas (.725). Por último, las puntuaciones de la escala de sexismo Ambivalente frente a las puntuaciones del inventario de actitudes hacia el machismo (-.438) son significativas (Cohen, 1988). Por lo tanto, la escala de Ideología de género tradicional presenta evidencias de validez convergente frente al inventario de sexismo ambivalente y actitudes hacia el machismo.



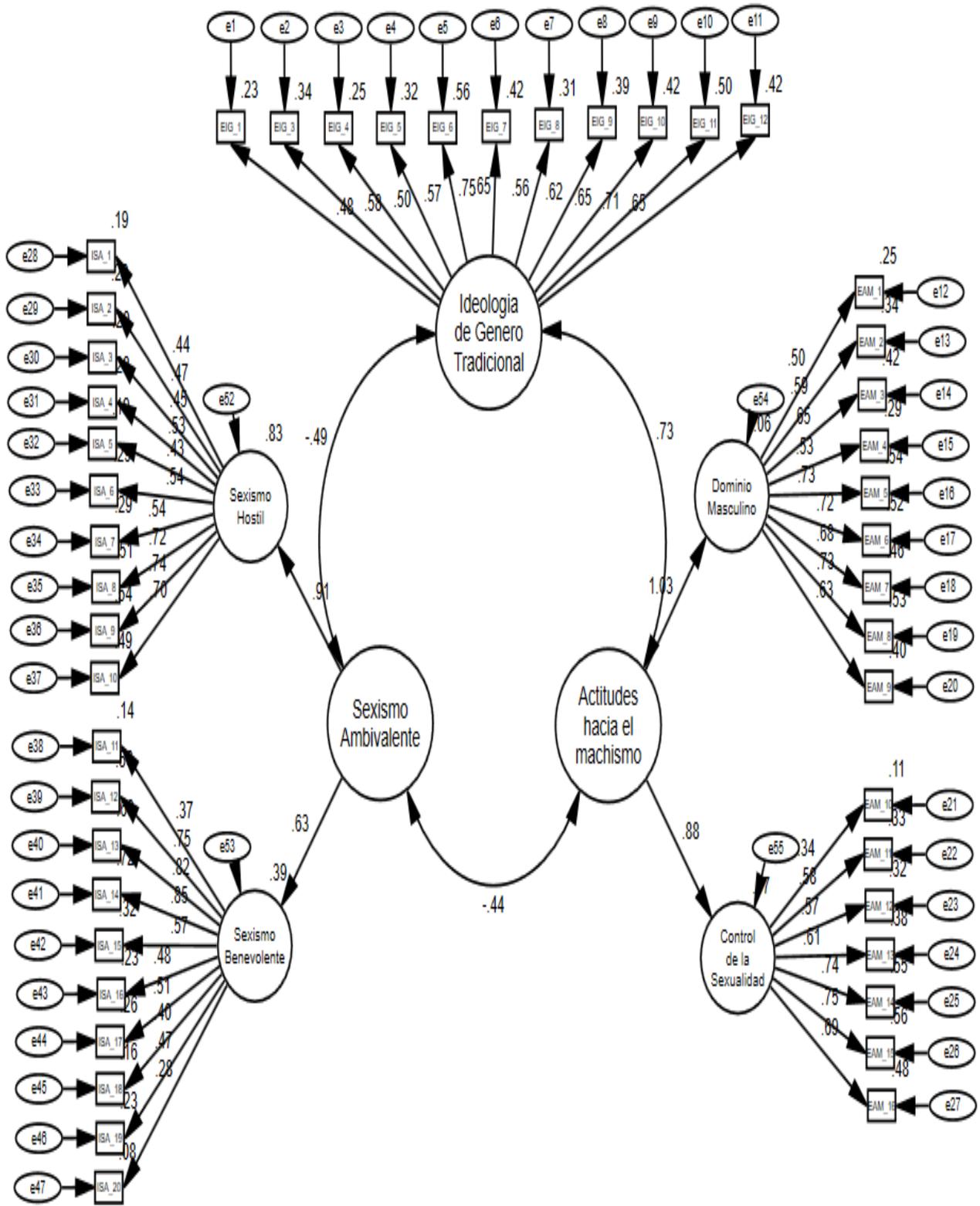


Figura 1. Modelo 1 de la Evidencia de validez convergente de la escala ideología de género y las escalas actitudes hacia el machismo e Inventario de sexismo ambivalente

Tabla 14

Evidencias de validez con otras variables a través de la r de Pearson de la escala de Ideología de género tradicional

VARIABLES CORRELACIONADAS	r de Pearson	Intervalo de confianza 95%	p	r ²
Ideología de género ↑↑ Actitudes hacia el Machismo	.653	[.597 — .703]	< .001	.426
Ideología de género tradicional ↑↑ Dominio Masculino	.641	[.584 — .692]	< .001	.410
Ideología de género tradicional ↑↑ Control de la Sexualidad	.579	[.515 — .637]	< .001	.335
Ideología de género ↑↓ Sexismo Ambivalente	-.432	[-.354 — -.504]	< .001	.186
Ideología de género tradicional ↑↓ Sexismo Hostil	-.387	[-.306 — -.462]	< .001	.149
Ideología de género tradicional ↑↓ Sexismo Benevolente	-.379	[-.296 — -.453]	< .001	.143
Actitudes hacia el Machismo ↑↓ Sexismo Ambivalente	-.390	[-.310 — -.465]	< .001	.152

Nota: r² = Tamaño del efecto; p = Significancia estadística; ↑↑ = Correlación directa; ↑↓ = Correlación negativa

Observamos que en la tabla 14, se presenta los coeficientes de correlación de r de Pearson para el análisis de evidencias de validez convergente, el cual todas las relaciones entre variables y factores son significativas (<.001). Asimismo, con tamaños del efecto (r²) pequeños y medianos (Cohen, 1988). Por lo tanto, las puntuaciones de la escala de Ideología de género presentan evidencias de validez convergente con los factores del inventario de Sexismo Ambivalente y de Actitudes hacia el Machismo.

Tabla 15

Categorías según sexo

	Mujeres	Hombres
Alta ideología tradicional	Min - 42	Min -37
Baja ideología tradicional	43 - 48	38 - 42
Baja ideología igualitaria	49 - 55	43 - 47
Alta ideología igualitaria	56 - max	48 - max

IV. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como propósito adaptar la EIG en adolescentes de Lima y aportar evidencias en la validez de las mediciones, donde el método de análisis factorial confirmatorio practicado ha puesto en evidencia que la estructura unidimensional de la versión española original planteado por Moya et al. (2006), la cual consta de 12 Ítems, no ha logrado repetirse en la muestra de adolescentes limeños. Se tuvo que eliminar uno de los ítems el cual tenía una baja carga factorial (.23) para poder mejorar los índices y así lograr un ajuste más conveniente respecto al modelo original.

Por otro lado, es conveniente señalar que para lograr que el instrumento sea mejor comprendido por la muestra se realizó una adaptación lingüística y de esta manera reducir el porcentaje de error o sesgo. Este procedimiento lo realizaron Chahin y Briñez (2015) con respecto al ítem número 8 “*Considero bastante más desagradable que una mujer diga tacos y palabras malsonantes que el que los diga un hombre*” el cual fue un ítem que modificaron; en contraste, en esta investigación se tuvo que reespecificar 9 ítems del instrumento debido a que los jueces consideraron que la comprensión de lectura que presentan los estudiantes peruanos y en específico los adolescentes de Lima, sería más rápida y precisa. En la investigación de los autores mencionados líneas arriba se eliminaron 3 ítems de la escala, el ítem 5, 8 y el 2. En esta investigación solo se coincidió con Chahin y Briñez (2015) con la eliminación del ítem 2 “*Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas*”, el cual presentó baja saturación (<.23), los demás ítems alcanzaron cargas factoriales según lo esperado. (>.30)

En relación a la consistencia interna Chahin y Briñez (2015) obtuvieron un $\alpha = 0.763$ teniendo como población a adolescentes colombianos, por su parte Moya, Expósito y Padilla (2006) obtuvieron un coeficiente α que oscilaba entre 0.70 y 0.90 con población adolescentes españoles, Estos resultados se acercan a los obtenidos en esta investigación en la cual se obtuvo un $\alpha = 0.868$ y $\Omega = 0.869$ para los puntajes totales y en toda la muestra de adolescentes peruanos, lo que corrobora su nivel de confiabilidad.

Se realizó la validez convergente con la escala de sexismo ambivalente (Glick y Fiske 1996) donde los resultados arrojaron una correlación inversa -.432 entre la escala

EIG y Sexismo ambivalente, esto concuerda con los resultados obtenidos por De Lemus, Castillo, Moya, Padilla y Ryan (2007), donde también se obtuvo una correlación inversa entre estas variables con un puntaje de $-.410$ a un nivel de significancia de $.001$.

Del mismo modo también se realizó la validez convergente con la escala de actitudes hacia el machismo sin embargo no se encontró algún antecedente del mismo.

V. CONCLUSIONES

El principal objetivo de investigación fue adaptar la EIG en adolescentes de Lima y aportar evidencias en la validez de las mediciones.

Como primer procedimiento, se evaluó la comprensión de los ítems, mediante la valoración de expertos, lo cual tuvo como resultado que estos sean más comprensibles para la población adolescente de Lima, al modificar 10 de los 12 ítems originales; asimismo las opciones de respuesta de la EIG también fueron modificadas, pasaron de ser de una escala del 1 al 10 por una del 1 al 6 evitando así un puntaje neutro.

También se realizó el análisis descriptivo de los ítems mediante el análisis de normalidad univariada donde la asimetría y curtosis estuvieron dentro de los parámetros esperados.

Respecto a la estructura interna el instrumento EIG presentó adecuadas evidencias empíricas de validez por estructura interna a través del análisis factorial confirmatorio, siendo el modelo unifactorial con 11 ítems el que presentó mejor ajuste con valores: $\chi^2/df = 3.12$, $TLI = .97$, $CFI = .98$, $SRMR = .05$, $RMSEA = .04$. El único factor de la EIG es Ideología Tradicional.

Las puntuaciones de la EIG alcanzaron adecuados valores como evidencia de confiabilidad obtenidos por el método de consistencia interna con un coeficiente de alfa de .868 y un coeficiente de omega de .869.

La Escala de Ideología de Género evidenció correlaciones significativas con el inventario de sexismo ambivalente según lo esperado presentando así la validez concurrente del instrumento.

Finalmente, como último objetivo se logró establecer los baremos percentilares diferenciados por sexo definiendo categorías, las cuales son: alta ideología tradicional, baja ideología tradicional, baja ideología igualitaria, alta ideología igualitaria.

VI. RECOMENDACIONES

En consecuencia, de esta investigación y sus resultados se brindarán algunas recomendaciones para próximos estudios.

A pesar que esta investigación brinda evidencia psicométrica para la EIG hay que tener en cuenta que con la muestra obtenida no se pueden realizar generalizaciones a partir de sus resultados ya que para esto debe obtenerse una muestra que sea estadísticamente significativa.

Realizar el análisis de las propiedades psicométricas de la Escala de ideología de género aplicándolo a una muestra mayor y con características diferentes, tales como, adolescentes de colegios particulares, en otros distritos de lima, o en provincias del Perú. Esto con el fin de confirmar el modelo teórico.

Se recomienda el empleo de la Escala de Ideología de género para la investigación en psicología clínica y educativa para colaborar en la oportuna detección de creencias que puedan conllevar a posibles actos de violencia contra la mujer.

Seguir la investigación y profundizarla para encontrar más evidencias de validez en relación con otras variables como violencia de género, agresividad, autoestima, etc.

Por último, seguir realizando investigaciones psicométricas, lo que permitirá manejar un mayor número de instrumentos psicométricos que estén adaptados a nuestro medio peruano.

REFERENCIAS

- American Psychological Association (2013) Definition of terms: Sex, Gender, Gender Identity, Sexual Orientation. Washington, DC: APA; recuperado de: <http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/sexualitydefinitions.pdf>
- Aparisi, A. (2012). Sex-Gender relationship models: from “gender ideology” to the complementing male-female model. *Dikaion*, 21(2), 357-384
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29() 1038-1059. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16728244043>
- Arenas, L. (2013). Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género. *Boletín Criminológico*, 4(144), 1-5.
- Baptista-Foguet, J.M., Coender, G. & Alonso, J. (2004). Análisis factorial confirmatorio. Su utilidad en la validación de cuestionarios relacionados con la salud. *Medicina Clínica*. 122(1), 7-21.
- Barberá, E. & Martínez, I. (2004). *Psicología y género* España: Pearson Alhambra.
- Bentler, P. (1990). Comparative fit indexes in structural models. *Psychological Bulletin*, 107(1), 238–246
- Byrne, B. M. (1989). *A primer of LISREL: Basic applications and programming for confirmatory factor analytic models*. Nueva York: Springer-Verlag
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- Cáceres, C.F., Talavera, V.A., Mazín, R. (2013) Diversidad sexual, salud y ciudadanía. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. 30(4) 698-704.
- Carbajal, M (2014) *Maltratadas: Violencia de género en las relaciones de pareja*. Argentina: Grupo Editorial Penguin Random House.

- Chahín, N. & Briñez, L. (2015). Propiedades psicométricas de la escala de ideología de género en adolescentes colombianos. *Universitas Psychologica*, 14(1), 81-90.
- Cornejo, M. & Pichardo, J. (2017). La “ideología de género” frente a los derechos sexuales y reproductivos. El escenario español. *Cadernos Pagu*, (50), 115-126
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. United States of America: Lawrence Erlbaum Associates.
- De Rojas, J. y Rottenbacher, M. (2010). Sexismo ambivalente, paternalismo masculino e ideología política en adultos jóvenes de la ciudad de lima. *Pensamiento Psicológico*, 7(14), 9-18.
- Escobedo M, Hernández J, Estebané V, y Martínez G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Cienc Trab*. 18(55), 16-22.
- George, D. & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows Step by Step: A Simple Guide and Reference, 11.0 Update*. (4th ed.). Boston, MA: Allyn & Bacon.
Recuperado de <https://wps.ablongman.com/wps/media/objects/385/394732/george4answers.pdf>
- Glick, P. & Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.
- Hair, J.F., Anderson, R.E., Tatham, R.L., and Black, W.C. (1998). *Multivariate Data Analysis*. 5ta Ed, Macmillan Publishing Company, New York, NY.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México D. F.: McGraw-Hill.

- Hu, L.T. & Bentler, P. M. (1995). Evaluating model fit. In R. H. Hoyle (Ed.), *Structural equation modeling: Concepts, issues, and applications* (pp. 76-99).
- Huamán, J. & Vilela, A. (2018). *Propiedades psicométricas de la Escala de actitudes hacia el machismo en varones y mujeres de Lima, 2018* (tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Liranzo, P. & Moreno, L. (2017). Asertividad e Ideología de Género en mujeres víctimas de abuso psicológico. *Ciencia y Sociedad*, 42 (1), 59-76.
- Lloret-Segura, S., & Ferreres-Traver, A., & Hernández-Baeza, A., & Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169.
- López, I. (2016). *Sexismo y roles de género en jóvenes y su relación con los contextos de socialización* (tesis de pregrado). Universidad Pontificia Comillas, España.
- Márquez, D. (2016). La cuestión del género en ciencias sociales y en psicología social. *Trayectorias*, 18 (43), 3-28
- Martínez, C. (2015). *La ideología de género y la crisis de Occidente*. (1ra edición). España: Ediciones De Buena Tinta.
- Ministerio de educación. (2019). Transversalización de los enfoques. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/comision-sectorial/transversalizacion.php>
- Ministerio de educación. (2016). Currículo nacional de la educación básica. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf>
- Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables. (2012). Orientaciones para transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas recuperado de: <https://www.web.onpe.gob.pe/modTransparencia/implementacion-politicas-genero/Documentos/orientaciones-transversalizar-enfoque-genero.pdf>
- Miranda, M. (2012). Difference Between the gender perspective and the gender

ideology. *Dikaion*, 21(2), 337-356

- Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Intervención psicosocial*, 15(2), 167-180
- Morán, G. & Alvarado, D. (2010). *Métodos de Investigación*. México: Pearson Educación. Recuperado de <https://mitrabajodegrado.files.wordpress.com/2014/11/moran-yalvarado-metodos-de-investigacion-1ra.pdf>
- Moya, M.C., Navas, M. & Gómez, C. (1991). Escala sobre Ideología del Rol Sexual. Libro de comunicaciones del III Congreso Nacional de Psicología Social. Vol.1. Santiago de Compostela (España). Act of congress (pp. 554-566).
- Moya, M., Expósito, F. & Padilla, J.L. (2006) Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género. *International journal of clinical and health psychology*, 6(3), 709-727
- Muñiz, J., Elosua, P. & Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los test: segunda edición. *Psicothema*, 25(2), 151-157. Recuperado de <http://www.cop.es/pdf/dtyatest.pdf>
- Observatorio de criminalidad (2018). Informe Ejecutivo Cifras del Registro de Femicidio del Ministerio Público Enero 2009 – Junio 2018. Recuperado de: <https://oig.cepal.org/es/documentos/femicidio-peru-enero-2009-junio-2018>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2017) Femicidio recuperado de: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>
- Observatorio nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2019). Educación con enfoque de género para combatir la violencia. Recuperado de: <https://observatorioviolencia.pe/que-nos-ensena-el-curriculo-escolar/>

- Organización Mundial de la salud OMS (2019a). Temas de salud: Género. Recuperado de <https://www.who.int/topics/gender/es/>
- Organización Mundial de la salud OMS (2019b). Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Recuperado de: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Paccini, R. (2015). "Ideología de género en América Latina". *En Boletín de Doctrina Social de la Iglesia*, 8(17), 19-22.
- Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. *Revista latinoamericana de psicología*, 40(3) 539-550.
- Rocha, T. & Diaz, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de Psicología*, 21(1), 42-49.
- Rodríguez, P., Matud, M. & Álvarez, J. (2017). Género y calidad de vida en la adolescencia. *Journal of Behavior, Health & Social*, 9(2), 89-98.
- Sánchez, H. & Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica*. 5ta edición.
- Santos, M. (2017). *Sexismo ambivalente en la adolescencia y su relación con la autoestima*. (Tesis para Master en Psicología). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Subía, A., Ramos, C., Cevallos, D., & Echeverría, S. (2016). Relación de la ideología de género con la satisfacción sexual de estudiantes universitarios de Quito-Ecuador. *Cienciamérica*, 5, 11-21
- Tabachnick, B. & Fidell, L. (2001). *Using multivariate statistics* (4ta edición). Needham Heights, MA: Allyn and Bacon.
- Yugueros, A. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 1(18), 147-159.

ANEXOS

Anexo 1: Protocolo de la Escala de Ideología de Género

ESCALA DE IDEOLOGÍA DE GÉNERO (EIG)

Versión reducida

Grado: _____ Sexo: F __ M __ Edad: _____ Religión: _____

INSTRUCCIONES:

A continuación, veras una serie de afirmaciones que hablan sobre algunos pensamientos y creencias que podrías tener respecto a los roles y conductas de hombres y mujeres en sus relaciones entre si.

Lee atentamente las afirmaciones y marca con un aspa (x) la opción que exprese tu grado de acuerdo o desacuerdo.

OPCIONES DE RESPUESTA:

DDA Definitivamente de acuerdo	MA Muy de acuerdo	DA De acuerdo	ED En desacuerdo	MD Muy en desacuerdo	DED Definitivamente en desacuerdo
--	-----------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------------	---

	Afirmaciones	DDA	MA	DA	ED	MD	DED
1	Aunque la mujer trabaje el hombre debe seguir siendo el sostén de la familia.						
2	Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas.						
3	Si ambos padres trabajan y el hijo se enferma es la madre quien debe pedir permiso al trabajo.						
4	Es mejor que una mujer logre seguridad apoyando al marido que compitiendo laboralmente con él.						
5	Es más importante para una mujer llegar virgen al matrimonio que para el hombre.						
6	La relación ideal entre marido y esposa es que el hombre sea el soporte económico y ella satisfaga las necesidades domésticas y emocionales.						
7	Es más apropiado que una madre y no un padre cambie los pañales de un bebé.						
8	Considero desagradable que una mujer diga malas palabras que cuando lo dice un hombre.						
9	Las relaciones de pareja fuera del matrimonio son más condenables en la mujer.						
10	La mujer debe admitir que hay trabajos propios para ellas y otros propios para los hombres.						
11	Para ciertos trabajos los hombres deben tener preferencias en los ascensos y promociones que las mujeres.						
12	Los hombres, en general, están mejor preparados que las mujeres para el mundo de la política.						

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

Anexo 2: Protocolo del inventario de Sexismo Ambivalente

INVENTARIO DE SEXISMO AMBIVALENTE

Edad: _____

Sexo: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, se ofrece una serie de afirmaciones relacionadas con mujeres y hombres en diferentes aspectos. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que te parezca con una "X" según corresponda.

OPCIONES DE RESPUESTA:

1 Muy en desacuerdo	2 Bastante en desacuerdo	3 Un poco en desacuerdo	4 Un poco de acuerdo	5 Bastante de acuerdo	6 Muy de acuerdo
---------------------------	--------------------------------	-------------------------------	----------------------------	-----------------------------	------------------------

N. º	ITEM						
		1	2	3	4	5	6
1	Los chicos son físicamente superiores a las chicas.						
2	Los chicos deben controlar con quién se relacionan sus novias.						
3	Las chicas deben ayudar más a sus madres en casa que los chicos.						
4	A las chicas les va mejor en las tareas de casa, mientras que los chicos son más habilidosos para reparar cosas.						
5	Las chicas saben cómo conseguir lo que quieren de los chicos.						
6	A veces las chicas utilizan lo de ser "chicas" para que las traten de manera especial.						
7	Cuando las chicas son vencidas por los chicos en una competición justa, generalmente, ellas se quejan de haber sido discriminadas.						
8	Las chicas se ofenden muy fácilmente.						
9	Las chicas suelen interpretar comentarios inocentes como sexistas.						
10	Las chicas suelen exagerar sus problemas.						
11	Las chicas con la excusa de la igualdad pretenden tener más poder que los chicos.						
12	Por las noches los chicos deben acompañar a las chicas hasta su casa para que no les ocurra nada malo.						
13	Las chicas deben ser queridas y protegidas por los chicos.						
14	Los chicos deben cuidar a las chicas.						
15	Un buen novio debe estar dispuesto a sacrificar cosas que le gustan para agradar a su chica.						
16	En caso de una catástrofe las chicas deben ser salvadas antes que los chicos.						
17	Las chicas tienen una mayor sensibilidad hacia los sentimientos de los demás que los chicos.						
18	Para los chicos es importante encontrar a una chica con quién salir.						
19	Las relaciones de pareja son esenciales para alcanzar la verdadera felicidad en la vida.						
20	Un chico puede sentirse incompleto sino sale con una chica.						

GRACIAS POR COMPLETAR EL CUESTIONARIO

Anexo 3: Protocolo de la Escala de Actitudes hacia el Machismo

LA ESCALA DE ACTITUDES HACIA EL MACHISMO

De Huamán y Vilela

Edad: _____

Sexo: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, se ofrece una serie de afirmaciones relacionadas con la mujer y las diferentes actividades que desarrolla. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que te parezca con una "X" según corresponda.

OPCIONES DE RESPUESTA:

CA Si estás completamente de acuerdo	A Si estás simplemente de acuerdo	I Si estás indeciso	D Si estás simplemente en desacuerdo	CD Si estás completamente en desacuerdo
---	--	---------------------------	---	--

Nº	ITEM	CA	A	I	D	CD
1	El marido puede oponerse a que su mujer desempeñe cualquier profesión u oficio					
2	Admiro a los hombres que saben imponer autoridad en el hogar					
3	La mujer no puede asistir sola a una fiesta a la que su pareja no puede asistir					
4	Una mujer siempre debe pedir permiso a su esposo o a su padre para salir a la calle					
5	Los hombres son más inteligentes que las mujeres					
6	Pienso que los hombres ejercen un mejor cargo de autoridad que las mujeres					
7	Es mejor en cuanto a niveles en el trabajo que la mujer no sobrepase al hombre					
8	El marido siempre debe administrar la economía del hogar					
9	El llevar los niños al colegio es función más de la madre que del padre					
10	A las niñas se les debe cultivar la ternura, la dulzura y la suavidad					
11	Es deber de las hermanas atender a sus hermanos					
12	Las niñas desde pequeñas deben aprender que su deber es servir a su padre					
13	Los métodos anticonceptivos son un factor que hace que las mujeres sean infieles					
14	La mujer debe sentirse obligada a tener relaciones sexuales con el esposo, aunque no las desee					
15	El esposo es el que debe decidir el número de hijos que se debe tener					
16	Sólo los hombres deben tener información sobre métodos anticonceptivos					

GRACIAS POR COMPLETAR EL CUESTIONARIO

Anexo 4: Adaptación sometido a juicio de expertos

Certificado de Adaptación de tipos de respuesta de la "Escala de Ideología de Género en adolescentes de Lima" (Moya, Expósito y Padilla 2006)

Cordiales saludos a usted, mi nombre es Jhon Alonso Gamboa Jiménez y soy estudiante de la Universidad Cesar Vallejo, de la sede San Juan de Lurigancho, en esta oportunidad solicito su apoyo ya que requiero adaptar los tipos de respuesta de la Escala de Ideología de Género versión reducida, un instrumento que pienso utilizar para mi trabajo de investigación, las respuestas van desde 1 (totalmente de acuerdo) hasta 10 (totalmente en desacuerdo) y la modificación resultaría en una escala del 1 hasta 5 donde:

- 1 = Totalmente de acuerdo
- 2 = De acuerdo
- 3 = Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo
- 4 = Desacuerdo
- 5 = Totalmente en desacuerdo

De acuerdo con lo anterior, es imprescindible contar con la aprobación de usted como docente especializado en psicología, educación y/o investigación para así poder garantizar que el tipo y cantidad de respuestas sean los óptimos para adolescentes de 12 a 18 años de Lima.

	SI / NO
Confirma y aprueba escala del 1 al 10	
Aprueba escala del 1 al 5	
Observaciones:	<i>Se sugiere que las alternativas usen escala ordinal sin número de número de par evitando el error por ambigüedad.</i>

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir (X) No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: *Dr. Luis A. Valencia Ceri*

DNI: *06240225*

Especialidad del validador: *Psicólogo - Investigador*

... *09* de Julio del 2019

[Firma manuscrita]

Firma del experto informante.

Colegiatura:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir (X) No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Luis A. Acuña Per

DNI: 06243222

Especialidad del validador: Psicología - Investigador

09 de Junio del 2019



Firma del experto informante.

Colegiatura:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir (x) No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Soto Naria Kira

DNI: 07640517

Especialidad del validador: Psicología - Psicóloga Emergencista

..... de Junio del 2019



Lic. KIRA SOTO NORIA

Firma del experto informante.

Colegiatura:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Baca Romero Deyvi

DNI: 43772767

Especialidad del validador: Psicología Clínica y de la Salud

..01...de Junio del 2019

Baca

Firma del experto informante.

Colegiatura: 17815

Anexo 5a: Carta de autorización de la institución educativa



San Juan de Lurigancho, 03 de octubre de 2019

CARTA N° 084-2019/CP PSI./UCV SJL

Señora:
Eufemia Tito Sulca
Directora Institución Educativa N° 159 "Glorioso 10 de Octubre"
Presente.-

De mi especial consideración:

Es grato saludarlo(a) cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Campus Lima Este y, a la vez, presentar a las estudiantes **GAMBOA JIMENEZ, JHON ALONSO**, identificado(a) con DNI N° 46087961, código universitario N° 7000631227 de la Carrera Profesional de Psicología del XI Ciclo; con el fin de solicitarle a usted la autorización para que el estudiante ingrese a su representada y apliquen instrumentos Psicométricos a los estudiantes del nivel secundaria de la Institución educativa que usted dirige con la finalidad de obtener datos para la realización de su proyecto de investigación.

Consideramos que este estudio impactará positivamente en su institución y en la sociedad; y, permitirá que el/la estudiantes realicen su trabajo de investigación dada la importancia del tema a tratar.

Agradeciéndoles por la atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para reiterarles nuestra más alta consideración y estima, y vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Roxana Patricia Varas Loli

Recibido
[Signature]
Mg. Eufemia Tito Sulca
DIRECTORA

Mgtr. Roxana Patricia Varas Loli
Coordinadora Académica de la C.P. de Psicología
UCV – Campus San Juan de Lurigancho

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 5b: Carta de autorización de la institución educativa



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

San Juan de Lurigancho, 03 de octubre de 2019

CARTA N° 083-2019/CP PSI./UCV SJL

Señora:

Zara Paulino Recuay Orihuela

Directora Institución Educativa "Antonia Moreno de Cáceres"

Presente.-

De mi especial consideración:

Es grato saludarlo(a) cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Campus Lima Este y, a la vez, presentar a las estudiantes **GAMBOA JIMENEZ, JHON ALONSO**, identificado(a) con DNI N° 46087961, código universitario N° 7000631227 de la Carrera Profesional de Psicología del XI Ciclo; con el fin de solicitarle a usted la autorización para que el estudiante ingrese a su representada y apliquen instrumentos Psicométricos a los estudiantes del nivel secundaria de la Institución educativa que usted dirige con la finalidad de obtener datos para la realización de su proyecto de investigación.

Consideramos que este estudio impactará positivamente en su institución y en la sociedad; y, permitirá que el/la estudiantes realicen su trabajo de investigación dada la importancia del tema a tratar.

Agradeciéndoles por la atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para reiterarles nuestra más alta consideración y estima, y vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Mgtr. Roxana Patricia Varas Loli

Coordinadora Académica de la C.P. de Psicología
UCV – Campus San Juan de Lurigancho



Zara Paulino Recuay Orihuela
DIRECTORA

16/10/19

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 6: Consentimiento informado de los padres de familia



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Hola mi nombre es Jhon Alonso Gamboa Jiménez y soy Psicólogo en formación de la Universidad Cesar Vallejo del XI ciclo de la carrera de Psicología. Actualmente estoy realizando una tesis titulada “ADAPTACION DE LA ESCALA DE IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE LIMA” para poder obtener mi título profesional. Por tal motivo, solicito a Ud. Padre o madre de familia y/o apoderado su consentimiento para aplicar a su menor hijo(a) dos pruebas psicológicas las cuales me permitirán recabar datos para la realización de mi investigación.

Las pruebas a tomar son:

- Escala de Ideología de Género
- Escala De Actitudes Hacia El Machismo
- Inventario de Sexismo Ambivalente

Dichas pruebas serán tomadas de forma anónima y totalmente voluntaria por su menor hijo(a), sin embargo, es importante para mí, por aspectos éticos solicitar a usted el consentimiento primero.

A continuación, lea el párrafo y coloque sus datos.

Yo Padre, madre o apoderado del menor he sido informado(a) de los objetivos, alcance y resultados esperados de este estudio y de las características de la participación. Reconozco que la información que se provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio.

Si acepta que su hijo(a) participe en esta investigación, por favor coloque una X en el recuadro que dice “Si acepto”. De no estar de acuerdo, marque en el recuadro con una X donde dice “No acepto”.

- Sí acepto que mi hijo participe de esta investigación
- No acepto que mi hijo participe de esta investigación

Lima, San Juan de Lurigancho....., 2019

Firma

Anexo 7: Asentimiento informado de los participantes

ASENTIMIENTO INFORMADO

Hola mi nombre es Jhon Alonso Gamboa Jiménez y soy psicólogo en formación de la Universidad Cesar Vallejo del XI ciclo de la carrera de Psicología. Actualmente estoy realizando una tesis titulada "ADAPTACION DE LA ESCALA DE IDEOLOGÍA DE GENERO EN ADOLESCENTES DE LIMA" para poder obtener mi título profesional y para ello necesito que me apoyes. Tu participación en el estudio consistiría en llenar dos cuestionarios de forma voluntaria, pidiéndote completa sinceridad en tus respuestas, con el fin de lograr que esta investigación sea lo más veraz posible, además del aporte que tus respuestas darán a la Psicología, cabe resaltar que tu participación es anónima, es decir no se te pedirán tu nombre y apellidos en los cuestionarios, solamente se requiere saber tu edad y sexo. Si aceptas participar, te pido que pongas una (X) en el cuadro de abajo que dice "Sí quiero participar" y sólo en esta hoja escribe tu nombre. Si no quieres participar deja en blanco la hoja y regresa la prueba.

Sí quiero participar

Nombre:

Lima, San Juan de Lurigancho....., 2019

Firma

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Jhon Alonso Gamboa Jiménez con DNI N° 46087961, a efecto de cumplir con los criterios de evaluación de la experiencia curricular de desarrollo de investigación, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis titulada: "Adaptación de la escala de ideología de género en adolescentes de Lima", son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la universidad César Vallejo.

Lima, 04 de febrero del 2020



Gamboa Jiménez, Jhon Alonso
46087961